



MUNICIPALIDAD DE MOROCELÍ
DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO
ADMINISTRACION 2022-2026

SECRETARIA MUNICIPAL

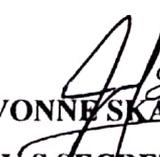
CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO

La suscrita Secretaria Municipal de Morocelí, El Paraíso CERTIFICA: que en el Acta: No. 032-2022, Sesión Ordinaria celebrada por La honorable corporación municipal de Morocelí, Departamento de El Paraíso el día jueves 15 de diciembre del 2022 a la 9:00 AM, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M, y la asistencia de los Sres: II; Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado, III; Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez, IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, V; Regidor Francisco Gerónimo Rodríguez Álvarez, VI; Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez, VII; Regidor Daisy Betsayda Torres Rivera y VIII; Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres, la asistencia del Sr. Santos Wilfredo Maradiaga R., Comisionado Municipal. La ausencia de la Sra. Vicealcalde Evelin Carolina Ferrera, I; Regidor Pablo Rene Pavón con excusa. Por ante la secretaria municipal que da fe se desarrolló la siguiente agenda: I...II...III...IV...V...VI...VII. El Jefe de Catastro informa que se presentó a realizar inspección de un predio de terreno ubicado en los Ejidos municipales Urbanos en Barrio El Kínder, Morocelí. Solicitando **DOMINIO PLENO**, Los Sres. **FERNANDO MIDENCE FLORES Y MAYRA ARELY LAGOS GONZALES**, DNI No. 0801-1963-01007 y 0708-1978-00058 respectivamente, Maestro de Educación y de Oficios Domésticos respectivamente, casados, Mayores de Edad y de Nacionalidad Hondureña, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: del punto uno (1) al punto dos (2) con rumbo Noreste mide treinta y uno punto cincuenta (31.50) metros y colinda con calle por medio, Luis Gonzales, del punto dos (2) al punto tres (3) con rumbo Noreste mide cuarenta y dos punto treinta (42.30) metros y colinda con calle por medio, Olman Irías, del punto tres (3) al punto cuatro (4) con rumbo Suroeste mide treinta y uno punto noventa (31.90) metros y colinda con Orbelina Morazán, del punto cuatro (4) al punto uno (1) con rumbo Suroeste mide cuarenta y dos punto ochenta (42.80) metros y colinda con José del Carmen Gonzales, teniendo un área total de un mil

trescientos cincuenta metros cuadrados (1,350 M²) equivalente a un mil novecientos treinta y seis punto veinticuatro varas cuadradas (1,936.24 V²), con un valor catastral de noventa y cuatro mil quinientos con 00/100 centavos (L 94,500.00). Dicho inmueble se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas, de la Ciudad de Yuscarán, El Paraíso, bajo el asiento N° 81 del tomo 43 reinscrito bajo el asiento N° 64 tomo 75. ...1. **ACUERDOS Y RESOLUCIONES POR TANTO** la Corporación en pleno Acuerda y Aprueba **CONCEDER DOMINIO PLENO A FAVOR DE LOS Sres. FERNANDO MIDENCE FLORES Y MAYRA ARELY LAGOS GONZALES**, previo el pago del 10% sobre el valor catastral equivalente a nueve mil cuatrocientos cincuenta con 00/100 centavos (L 9,450.00) que el interesado hará efectivo en la Tesorería Municipal. Y sin más que tratar se cerró la sesión a las 3:59 PM

F y S Alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M, F II; Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado, F III; Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez, F IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, F V; Regidor Francisco Gerónimo Rodríguez Álvarez, F VI; Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez, F VII; Regidor Daisy Betsayda Torres Rivera, F VIII; Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres, F y S Secretaria Municipal.

Extendida en el Municipio de Morocelí, Departamento de El Paraíso a los treinta días del mes de enero del dos mil veintitrés.



IVONNE SKARLETH GALINDO R.
F Y S SECRETARIA MUNICIPAL



IRVIN EXAÚ RODRIGUEZ M.
F Y S ALCALDE MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE MOROCELÍ
DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO
ADMINISTRACION 2022-2026

SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO

La suscrita Secretaria Municipal de Moroceli, El Paraíso **CERTIFICA:** que en el Acta: No. 032-2022, Sesión Ordinaria celebrada por La honorable corporación municipal de Moroceli, Departamento de El Paraíso el día jueves 15 de diciembre del 2022 a la 9:00 AM, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M, y la asistencia de los Sres: II; Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado, III; Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez, IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, V; Regidor Francisco Gerónimo Rodríguez Álvarez, VI; Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez, VII; Regidor Daisy Betsayda Torres Rivera y VIII; Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres, la asistencia del Sr. Santos Wilfredo Maradiaga R., Comisionado Municipal. La ausencia de la Sra. Vicealcalde Evelin Carolina Ferrera, I; Regidor Pablo Rene Pavón con excusa. Por ante la secretaria municipal que da fe se desarrolló la siguiente agenda: I...II...III...IV...V...VI...VII. El Jefe de Catastro informa que se presentó a realizar inspección de un predio de terreno ubicado en los Ejidos municipales urbanos en Barrio Las Flores, Moroceli. Solicitando **DOMINIO PLENO** la Sra. **JOSEFA CATALINA PONCE PADILLA**, Identidad No.0708-1955-00156, de oficios domésticos, Soltera, Mayor de Edad y de Nacionalidad Hondureña, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: del punto uno (1) al punto dos (2) con rumbo Noreste mide dieciocho punto cuarenta (18.40) metros y colinda con Alejandrina Colindres, del punto dos (2) al punto tres (3) con rumbo Noreste mide cinco punto cincuenta (5.50) metros y colinda con Manuel Ponce, del punto tres (3) al punto cuatro (4) con rumbo Suroeste mide dieciocho punto sesenta (18.60) metros y colinda con Pedro Ponce, del punto cuatro (4) al punto uno (1) con rumbo Suroeste mide cinco punto setenta metros (5.70) metros y colinda con calle por medio, Marcos Mendoza y Melvin Matamoros, teniendo un área total de ciento tres punto sesenta metros cuadrados (103.60 M²) equivalente a ciento cuarenta y ocho punto cincuenta y ocho varas cuadradas (148.58 V²), con un valor catastral de

nueve mil trescientos veinticuatro con 00/100 centavos (L 9,324.00). Dicho inmueble se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas, de la Ciudad de Yuscarán, El Paraíso, bajo el asiento N° 81 del tomo 43 reinscrito bajo el asiento N° 64 tomo 75. ...1. **ACUERDOS Y RESOLUCIONES POR TANTO** la Corporación en pleno Acuerda y Aprueba **CONCEDER DOMINIO PLENO A FAVOR DE JOSEFA CATALINA PONCE PADILLA**, previo el pago del 10% sobre el valor catastral equivalente a novecientos treinta y dos con 40/100 centavos (L 932.40) que el interesado hará efectivo en la Tesorería Municipal. Y sin más que tratar se cerró la sesión a las 3:59 PM

F y S Alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M, F II; Regidor Mirna Josefina Uclés Salgado, F III; Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez, F IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, F V; Regidor Francisco Gerónimo Rodríguez Álvarez, F VI; Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez, F VII; Regidor Daisy Betsayda Torres Rivera, F VIII; Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres, F y S Secretaria Municipal.

Extendida en el Municipio de Morocelí, Departamento de El Paraíso a los veinticinco días del mes de enero del dos mil veintitrés.



SECRETARIA
IVONNE SKARLETH GALENDO B.
F Y S SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE
2022-2026
IRVIN EXAÚ RODRIGUEZ M.
F Y S ALCALDE MUNICIPAL



SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO

La suscrita Secretaria Municipal de Moroceli, El Paraíso **CERTIFICA:** que en el Acta: No. 032-2022, Sesión Ordinaria celebrada por La honorable corporación municipal de Moroceli, Departamento de El Paraíso el día jueves 15 de diciembre del 2022 a la 9:00 AM, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M, y la asistencia de los Sres: II; Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado, III; Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez, IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, V; Regidor Francisco Gerónimo Rodríguez Álvarez, VI; Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez, VII; Regidor Daisy Betsayda Torres Rivera y VIII; Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres, la asistencia del Sr. Santos Wilfredo Maradiaga R., Comisionado Municipal. La ausencia de la Sra. Vicealcalde Evelin Carolina Ferrera, y I; Regidor Pablo Rene Pavón con excusa. Por ante la secretaria municipal que da fe se desarrolló la siguiente agenda: I...II...III...IV...V...VI...VII. El Jefe de Catastro informa que se presentó a realizar inspección de un predio de terreno ubicado en los Ejidos municipales urbanos en Barrio el Colegio, Moroceli. Solicitando **DOMINIO PLENO**, Los Sres. **OLMAN VIRGILIO MORAZAN RIVAS Y TERESA ROMERO MORALES**, Identidad No. 0708-1967-00111 y 1209-1962-00023 respectivamente, ambos maestros de Educación Media, Unión Libre entre sí, Mayores de Edad y de Nacionalidad Hondureña, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: del punto uno (1) al punto dos (2) con rumbo Noreste mide veintiséis punto sesenta (26.60) metros y colinda con calle por medio Verónica Valerio, del punto dos (2) al punto tres (3) con rumbo Noreste mide cincuenta y siete punto quince (57.15) metros y colinda con Teresa Romero Morales, del punto tres (3) al punto cuatro (4) con rumbo Suroeste mide nueve punto ochenta y cinco (9.85) metros y colinda con Wilson Ferrera, del punto cuatro (4) al punto cinco (5) con rumbo Suroeste mide veintidós punto veinticinco (22.25) metros y colinda con Marvin Cruz, del punto cinco (5) al punto seis (6) con rumbo Suroeste mide catorce (14.00) metros y colinda con Marvin cruz, del punto seis (6) al punto uno (1) con

rumbo Suroeste mide treinta y tres (33.00) metros y colinda con Reyna Romero, teniendo un área total de un mil noventa y cinco punto sesenta y uno metros cuadrados (1,095.61 M²) equivalente a un mil quinientos setenta y uno punto treinta y ocho varas cuadradas (1,571.38 V²), con un valor catastral de ciento nueve mil quinientos sesenta y uno con 00/100 centavos (L. 109,561.00). Dicho inmueble se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas, de la Ciudad de Yusearán, El Paraíso, bajo el asiento N° 81 del tomo 43 reinscrito bajo el asiento N° 64 tomo 75. ...1. **ACUERDOS Y RESOLUCIONES POR TANTO** la Corporación en pleno Acuerda y Aprueba **CONCEDER DOMINIO PLENO A FAVOR DE LOS Sres. OLMAN VIRGILIO MORAZAN RIVAS Y TERESA ROMERO MORALES**, previo el pago del 10% sobre el valor catastral equivalente a Diez mil novecientos cincuenta y seis con 10/100 centavos (L. 10,956.10) que el interesado hará efectivo en la Tesorería Municipal. Y sin más que tratar se cerró la sesión a las 3:59 PM

F y S Alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M, F II; Regidor Mirna Josefá Uclés Salgado, F III; Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez, F IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, F V; Regidor Francisco Gerónimo Rodríguez Álvarez, F VI; Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez, F VII; Regidor Daisy Betsayda Torres Rivera, F VIII; Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres, F y S Secretaria Municipal.

Extendida en el Municipio de Morocelí, Departamento de El Paraíso a los veinticinco días del mes de enero del dos mil veintitrés.


IVONNE SKARRETH GALINDO R.
F Y S SECRETARIA MUNICIPAL


IRVIN EXAU RODRIGUEZ M.
F Y S ALCALDE MUNICIPAL